

“Las relaciones entre China y América Latina: una visión contextualizadora”

Eduardo Daniel Oviedo, Investigador del CONICET y profesor titular de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Resumen

Este capítulo examina el estado de las relaciones chino-latinoamericanas desde la perspectiva del accionar diplomático chino en la región. En primer lugar analiza la renovación de su discurso político, a partir de la reconversión de las “asociaciones estratégicas” en “asociaciones estratégicas integrales” y la aceptación de esta categoría por las diplomacias latinoamericanas. Luego evalúa quienes fueron los ganadores y perdedores en la relación comercial, describe la tendencia en materia de inversiones y las caracteriza en tres modalidades. Además, pasa revista a las relaciones político-diplomáticas analizando las visitas de Estado del presidente Xi Jinping a Brasil, Argentina, Venezuela y Cuba en 2014; la relación con los miembros de la Alianza del Pacífico; y la continuidad de la “tregua diplomática” con Taiwán. En el plano multilateral, se observa que China continúa vinculada con diversas organizaciones regionales, poniendo énfasis en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). Por último, se presta atención al rol que Estados Unidos ejerce en esta relación y la necesidad de que los países latinoamericanos creen el diálogo diplomático América Latina-Estados Unidos sobre China.

Palabras clave: China, América Latina, Xi Jinping, CELAC, EEUU.

摘要

本章节研究中国与拉丁美洲国家地区的关系状态。首先分析中国政治演说的更改，即从“战略伙伴关系”提升至“全面战略伙伴关系”，并且几个拉美大国对此提法表示接收态度。然后评价在贸易关系十年当中谁是赢家和输家，说明中国投资趋势及其三种模式的划分。在政治领域中简单回顾 2014 年习近平主席对巴西、阿根廷、委内瑞拉和古巴进行的国事访问，中国与太平洋联盟成员国的关系以及中国与台湾当局所谓外交休兵的连续性。在多边层面上，中国在继续保持与拉美地区组织的联系中重视加强与拉美及加勒比国家共同体的关系。最后，作者还谈及了美国在中拉关系中所起的重要作用并注意到缺少一个拉丁美洲-美国关于中国事务的磋商机制。

Renovación de discurso chino y reacción latinoamericana

Desde la reorganización de la política exterior en 1982, China no escatimó esfuerzos para desideologizar el discurso político maoísta, logrando desarticular la terminología ideológica de esa época y construir un lenguaje político alrededor de los conceptos de “paz” y “desarrollo”. Sobre esta macro-orientación política, estructura su

discurso hacia América Latina y el Caribe (ALC), con cobertura principista y pragmáticos cursos de acciones. Este discurso político, expresados en su lengua –el pǔtōnghuà– debe ser traducido al idioma español y presentado en forma atractiva, nominal, positiva y desideologizada, con el fin de plasmar los principios rectores de una gran potencia que asocia las naciones latinoamericanas a su proceso productivo, genera consensos políticos y consolida el modelo centro-periferia en la relación comercial. Por eso, palabras como “desarrollo”, “complementariedad”, “diversificación”, “consenso”, “cooperación Sur-Sur” son propios del discurso de una gran potencia que pone énfasis en su expansión pacífica.⁽¹⁾

Estos conceptos –meticulosamente seleccionados por la diplomacia china– buscan asociar a los sectores políticos y económicos dominantes en la región a su proceso de construcción hegemónica mundial. Entre ellos, sobresale la categoría “relación asociativa estratégica”⁽²⁾ por su nivel de aceptación en los principales países de la región. Ésta es núcleo central del discurso político-diplomático de China en ALC, que le ha dado buenos resultados y, por lo tanto, continúa esta estrategia discursiva sobre la base de profundizar las “asociaciones estratégicas” con el agregado del calificativo “integral”.

De los veintiún países latinoamericanos que reconocen a la República Popular China, cinco son “socios estratégicos integrales” y con tres mantiene “relaciones asociativas estratégicas”. En 2012, China inició con Brasil el paso de la “relación asociativa estratégica”, establecida en 1993, a la “relación asociativa estratégica integral”; seguido por México y Perú en 2013. Un año después avanzó con el calificativo “integral” hacia países como Argentina y Venezuela, mientras que en enero de 2015 se extendió a Ecuador (ver Tabla 1).

Tabla 1: Lista de países latinoamericanos que mantienen asociaciones estratégicas con la República Popular China

Países	Tipo de relación estratégica	Año de establecimiento
Argentina	Relación asociativa estratégica integral	2014
Brasil	Relación asociativa estratégica integral	2012
Chile	Relación asociativa estratégica	2012
Ecuador	Relación asociativa estratégica	2015
México	Relación asociativa estratégica integral	2013
Perú	Relación asociativa estratégica integral	2013
Venezuela	Relación asociativa estratégica integral	2014

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China.

Al conceder el nivel de “asociación estratégica integral”, las autoridades chinas buscan diferenciarlas de las “asociaciones estratégicas” simples, que al ser expuestas desde 1993 ya han quedado obsoletas para el discurso hegemónico de la “quinta

generación de líderes chinos” y son renovadas, con miras a atraer la atención de los gobiernos latinoamericanos mediante ventajas comerciales, financieras y, como son integrales, al mismo tiempo concierne a otros ámbitos de la vinculación no tenido en cuenta hasta ese momento.

Las asociaciones estratégicas son, pues, una categoría central en el discurso hegemónico chino hacia las principales potencias de ALC. Una forma de revestir su creciente presencia en la región, enmarcada en un contexto diferente del que otrora lo hicieron otros grandes poderes, que consolidaron la preponderancia política a través del colonialismo y otras formas de dominación. Esas experiencias son inviables en la actualidad y las autoridades chinas deben pensar en otro modo de ejercer la dominación y el control. China está buscando esas formas y el discurso político se encamina a justificar un curso de acción que en este momento es de expansión pacífica, aunque los chinos todavía no saben cómo seguirá su camino si quieren cambiar el orden internacional y ejercer una “*Pax Sínica*”.

Un caso paradójico en el discurso político chino es Cuba. En realidad, si algo caracteriza a las relaciones entre Cuba y China es que son estratégicas. Cuba, dejada a la deriva internacional tras la desintegración soviética y bloqueada económicamente por Estados Unidos, encontró en China un aliado estratégico para evita el aislamiento total y una alivio a su deprimido mercado, en la medida que los productos chinos –combatidos con políticas antidumping en otras economías latinoamericanas– venían a satisfacer necesidades acuciantes de la población civil. Estos dos factores generaron dependencia de la diplomacia cubana hacia China que, tras el inicio de negociaciones con miras a normalizar las relaciones con Estados Unidos en enero de 2015, tendrá a futuro una mayor libertad de acción a nivel mundial y, por supuesto, una mengua del “factor China” en su política exterior, cuyas relaciones bilaterales seguramente cambiarán de naturaleza.

Sin embargo, más allá de la geopolítica triangular entre China, Cuba y Estados Unidos, la paradoja consiste en que las relaciones chino-cubanas, según el esquema discursivo chino, no han alcanzado el nivel de asociación estratégica. Durante su visita a La Habana, el presidente Xi Jinping las caracterizó con “tres buenos”: “buenos amigos, buenos camaradas y buenos hermanos”.⁽³⁾ Posiblemente, la omisión del concepto estratégico en el lenguaje chino-cubano evite la susceptibilidad de Estados Unidos, además que, desde el discurso político chino, los dos son Estados con regímenes comunistas donde, en teoría, primaría lo fraternal sobre lo estratégico.

La categoría de las “relaciones estratégicas” y otras variantes propias del discurso diplomático chino recubren una nueva hegemonía, cada vez más capacitada por el crecimiento de sus recursos políticos, sean estos militares, económicos o culturales. Por razones de intereses comerciales y financieros, los países de la región “aceptan” estos conceptos o categorías que le permite a China mantener la iniciativa diplomática. En lugar de ser los países latinoamericanos los que planteen “te doy mis *commodities* a cambio de algo”, es China la que dice “te doy las relaciones estratégicas a cambio de algo”.

Es decir, América Latina actúa con el estilo reactivo de modelo estímulo-respuesta propio del *behaviorismo*, especialmente cuando: 1) acepta el modelo de firma de documentos internacionales propios de la República Popular China. Por ejemplo, las declaraciones conjuntas durante las visitas de Estado o un sin número de tratados de carácter comercial que tienen que ver con el control monopólico que ejerce el gobierno chino sobre su economía; 2) su diplomacia silencia cuestiones sensibles de China, como la problemática de derechos humanos, tanto en lo referido a las condiciones del individuo (laborales, de participación política, etcétera), grupos sociales (como Fa Lun Gong, “madres de Tiananmen”) o etnias distintas a la Han (como los casos de tibetanos, uigures y mongoles en particular); 3) acepta conceptos ajenos a la realidad política o económica esgrimidos por la política exterior china (China como país en desarrollo, cooperación Sur-Sur y, especialmente, las asociaciones estratégicas); 4) acepta el modelo centro-periferia en la relación comercial; 5) acepta el “poder blando” chino a partir del esquema chino para la radicación de Institutos Confucio o la difusión del idioma chino: por ejemplo el reciente Memorándum de Entendimiento para la Enseñanza del Idioma Chino en Brasil, a pesar de las experiencias negativas que han tenido algunos Institutos Confucio en Estados Unidos; 6) brinda flexibilidad en materia migratoria.

En síntesis, el discurso chino es el discurso de una gran potencia pacífica en ascenso. El carácter pacífico demanda crear un léxico integrador, cooperativo, igualitario, que genere confianza y se distinga del belicoso, intervencionista y disruptivo de otras naciones en su ascenso internacional.

La consolidación del modelo centro-periferia

El comercio ha sido –y continúa siendo– el propulsor de las relaciones bilaterales y, sobre su estructura, expande los vínculos políticos y culturales. Al respecto, varios autores ya han descrito profusamente la importancia del mercado chino y cómo sus autoridades, desde el mismo inicio de la República Popular China en 1949, utilizaron esta fuente de poder –actualmente de 1.360 millones de consumidores– para atraer a las economías latinoamericanas hacia sus diferentes estrategias políticas.

Ahora, ya imbricados los sectores exportadores latinoamericanos con el sistema productivo chino, es momento oportuno para evaluar quiénes han sido los ganadores y perdedores del intercambio comercial en la última década. Para ello, un parámetro importante a tener en cuenta, son los saldos comerciales de los países de la región en el comercio con China, dado que implica la transferencia de divisas de un país a cambio de bienes producidos y exportados.

No obstante lo expuesto, cabe advertir que el comercio ALC-China continúa sobre la base de una relación asimétrica de poder, entre China –una economía del Norte desarrollado, considerada por el Banco Mundial como segunda en términos de PIB a precio actuales– y la mayoría de los países latinoamericanos que se posicionan como economías medias o subdesarrolladas –excepto Brasil que se ubica como la séptima economía del mundo según el mismo indicador. Esta asimetría, cuya brecha es cada vez

mayor, entrecruza con el predominio del esquema centro-periferia, que autores como Samir Amin⁽⁴⁾ o Raúl Prebisch⁽⁵⁾ lo han catalogado como un modelo de intercambio desigual, a pesar de que China esgrime (y los gobiernos de países latinoamericanos aceptan) el principio de la igualdad y beneficio mutuo.

La asimetría y el modelo centro-periferia conjugan con los altos precios de la soja, el cobre, el petróleo, el mineral de hierro y otros *commodities*, los cuales modificaron los términos de intercambio a favor de los países latinoamericanos y les permite comprar, a cambio, más productos manufacturados chinos. De la conjunción de estos tres factores emergen los ganadores y perdedores del proceso. Sin duda, el más beneficiado de todos ha sido China, que logró acoplar los sectores exportadores de la región a sus necesidades productivas mediante su política comercial de compra de materias primas. En la región, Chile y Brasil son los ganadores. En los últimos diez años transfirieron más de US\$ 45 mil y US\$ 37 mil millones respectivamente a sus economías mediante el intercambio con China (ver Tabla 2).

El más perjudicado ha sido México, cuyo déficit superó US\$ 384 mil millones entre 2005 y 2014, propulsado por las características de su sector externo, su inserción en el NAFTA y el comercio intra-industrial que mantiene con China. En América del Sur, Argentina es el perdedor con más de US\$ 22.000 millones de déficit, cuya interacción resulta al menos llamativa, en la medida que el país sudamericano es un productor de alimentos y China el principal consumidor de los mismos; mientras que Bolivia y Uruguay, en sus dimensiones, también han sido otros perdedores. Por ejemplo, Bolivia ha tenido déficit con China durante toda la década y Argentina desde 2008.

Tabla 2: Saldos comerciales de los principales países de ALC con China

Período	Países	Saldo
2005-2014	Argentina	- 22.282.000.000
2005-2014	Bolivia	- 4.400.000.000
2005-2014	Brasil	+ 37.276.000.000
2005-2014	Chile	+ 45.682.000.000
2005-2014	México	- 384.173.000.000
2005-2014	Perú	- 1.086.000.000
2008-2012	Venezuela	+ 13.027.000.000
2005-2013	Uruguay	- 5.273.000.000

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos de Bancos Centrales, Ministerios e Institutos de países de ALC.⁽⁶⁾

A las asimetrías y la inequidad del modelo implantado por China, continúan las demandas de los países de la región para que China compre mayores cantidades de bienes con valor agregado. Sin embargo, este tema se encuentra en la propia dialéctica de las modernizaciones. China se modernizó y América latina es hoy una región complementaria a ese proceso. Para salir de la complementariedad y pasar a ser

principales se requiere ancla la modernización en América Latina, con la consecuente mayor conflictividad con China, como le sucede a México. Si el eje central de la modernización es definida en término de industrialización, entonces China juega un rol negativo en este proceso. Los países ganadores del intercambio con China, lo han hecho a través de las exportaciones de *commodities*, es decir, aprovechando la coyuntura alcista de los términos del intercambio, aunque las expectativas son cada vez más dramáticas para estos actores porque dicho esquema entra en crisis, a medida que bajan los precios de las materias primas, con alto impacto en las economías nacionales, como comienza a ser observado en Venezuela y Ecuador ante la caída del precio mundial del petróleo. Por su parte, China necesita mayor cantidad de materias primas para abastecer su mercado y activa la oferta invirtiendo en países de la región, siguiendo la visión clásica de la economía.

Inversiones chinas en Latinoamérica

Conforme a datos oficiales chinos, las Inversiones Extranjeras Directas (IED) chinas en ALC crecieron en la última década, especialmente a partir de 2005. Esta tendencia se contrajo entre 2007 y 2008, pero retoma impulso creciente en 2009 y continuó en aumento hasta 2011. Al año siguiente caen 48,3%, volviendo al nivel de 2005.⁽⁷⁾ Tanto los retrocesos de los años 2007 y 2008 como del año 2012 están a contracorriente con la tendencia creciente de las IED chinas en el mundo y se explica por el crecimiento de Asia como destino, en particular las inversiones dirigidas a Hong Kong (ver Tabla 3).

Tabla 3: Flujo de IED chinas hacia América Latina – 2003-2012
(En millones de dólares)

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Global	2.854	5.497	12.261	16.733	26.506	55.907	56.528	68.811	74.654	87.803
ALC	1.038	1.762	6.466	8.468	4.902	3.677	7.327	10.538	11.935	6.169

Fuente: Ministerio de Comercio, Buró Nacional de Estadísticas y Administración Nacional de Divisas Extranjeras de la República Popular China, Boletín Estadístico de Inversiones Extranjeras Directas de China 2012, China Statistics Press, Beijing, 2012.

Tres modalidades son observadas en las inversiones chinas en Latinoamérica: a través de paraísos fiscales, inversiones extranjeras directas e inversiones en países extra-regionales con impacto en la región. A estas modalidades se agregan dos formas de préstamos: los acuerdos *swap* de monedas y los préstamos otorgados para realizar compras directas o por licitación de los Estados latinoamericanos o de sus instituciones sub-nacionales con aval del Estado nacional.

La modalidad a través de dos paraísos fiscales –como Islas Vírgenes y Caimán– venía concentrando altos porcentajes de las IED chinas que arribaban a la región. En 2010 alcanzaron 91% y en 2011 sumaron 93% de las IED chinas a la región, pero al año siguiente cayeron abruptamente al 49%⁽⁸⁾, recuperándose en 2013 con el 86,9 %⁽⁹⁾. Estas inversiones son realizadas por holdings, orientadas principalmente al sector de la minería y la industria petrolera. En 2010, Sinopec adquirió el 40% de la española Repsol en Brasil por US\$7.100 millones. En Argentina, la China National Offshore Oil Corporation (CNOOC) compró el 50% de la petrolera argentina Bidas por US\$3.100 millones, transformándose en la segunda petrolera después de la oficial YPF. En Perú, el consorcio MMG LTD, liderado por la estatal Minmetals Corp, adquirió la mina de cobre Las Bambas, a US\$19.000 millones, controlando el 33% del sector minero peruano. En Venezuela, la China National Petroleum Corporation (CNPC) invirtió US\$ 28.000 millones en el proyecto en la Faja Petrolífera del Orinoco.⁽¹⁰⁾

Como se expresó, hasta el año 2012, las IED chinas con destino a las Islas Vírgenes y Caimán tuvieron una tendencia decreciente, de la misma manera que sucedió con Bahamas en la década anterior, destino que China dejó de utilizar en 2009. No obstante, estos destinos fueron reemplazados por otros paraísos fiscales, como Hong Kong, cuyo flujo de inversiones desde China creció vertiginosamente y representó en 2012 el 79,1 % del flujo total hacia el continente asiático y 57,6% de todo el mundo.⁽¹¹⁾ Por ejemplo, la inversión en el proyecto del Canal de Nicaragua, cuyo monto se estima en US\$ 40.000 millones, está prevista ser realizada por la compañía Hong Kong Nicaragua Canal Development (HKND), dirigida por Wang Jing, un “enigmático empresario chino”,⁽¹²⁾ y cuya sede se encuentra precisamente en Hong Kong. No obstante, los dos paraísos fiscales latinoamericanos recobraron su porcentaje normal en 2013.

El segundo caso son las inversiones extranjeras directas (IED). Moosa las define como “*el proceso mediante el cual los residentes de un país (país de origen) adquieren la propiedad de los activos con el fin de controlar la producción, distribución u otras actividades de una empresa en otro país (el país anfitrión).*”⁽¹³⁾ Siguiendo esta definición, las IED chinas en ALC provienen desde larga data, siendo las pequeñas inversiones de los comerciantes de origen chino las más representativas. Por supuesto, el monto que éstas representa es escaso para un país, pero se ajustan muy bien a la definición de Moosa.

El tercer caso son las inversiones en países extra-regionales que tienen impacto en países de la región. Dentro de estas inversiones, el caso más importante ha sido COFCO (China National Cereals, Oils and Foodstuffs Corporation), la mayor empresa de *commodities* alimenticios de China. En 2014, COFCO expandió su influencia en el comercio de granos con la compra del 51% de Nidera, una empresa holandesa con intereses en Argentina. Por otra parte, COFCO también controla el 51% de Noble Agriculture, empresa del grupo Noble Grain. Este es el cambio más relevante en el comercio mundial de granos pues coloca a COFCO como una nueva “C” dentro de la famosa denominación “ABCD”, tal como se conoce a las cuatro principales

transnacionales dedicadas a los agro-negocios: Archer Daniels Midland (ADM), Bunge, Cargill y Dreyfus. Ahora, además de ser cinco, el nuevo nombre de estas grandes empresas en el mundo debe ser rebautizado como “AB, doble C y D”. Este cambio es claro en Argentina, donde el aumento de la influencia de las empresas con capitales chinos se puede ver en la capacidad de procesamiento de granos. La capacidad de producción anual de Nideray Noble Grain juntos corresponde al 6,7% de la producción anual de Argentina y 20.500 toneladas de producción diaria, igualando la capacidad de Dreyfus y próxima a Cargill, empresa que cuenta con una molienda de 26.200 toneladas diarias. Esta es una evidencia concreta de que el “AB, doble C y D” ya ha comenzado en Argentina.⁽¹⁴⁾

Otros dos rubros especiales aparecen en materia de préstamos. El primer caso corresponde a los acuerdo *swap* de monedas celebrados entre el Banco Popular de China y los bancos centrales de Argentina y Venezuela. Estos países, ante la carencia de divisas extranjeras, han utilizado el endeudamiento externo para incrementar sus reservas internacionales y estabilizar, en parte, sus depreciadas monedas. En el caso de Argentina, el primer *swap* de monedas fue firmado en 2009, pero no se llegó a utilizar. Un nuevo acuerdo *swap* se firmó en 2014, cuyo monto máximo es de US\$ 11.000 millones y con una vigencia de tres años, algo similar al valor de las importaciones argentinas desde China en un año. Hasta enero de 2015 se habían desembolsados US\$ 4.000 millones. En el caso de Venezuela, la deuda asciende a US\$ 25.000 millones y las autoridades chinas desconfían de su capacidad de pago y requieren garantías, siendo que “Pekín pidió tener el control de las empresas de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG).”⁽¹⁵⁾ También Ecuador ha tomado deuda a cambio de sus exportaciones de petróleo a China.⁽¹⁶⁾ Además, desde 2013, Brasil tiene un acuerdo *swap* por US\$ 31.000 millones. Por eso, es claro que la estrategia china en la materia es general, hacia toda la región, y su rol como estabilizador de las monedas de estos países cumple de facto aquel que otrora tenía el Fondo Monetario Internacional en estos países⁽¹⁷⁾, agravando la dependencia de los países de la región respecto del capital chino.

En cuanto a los segundos, los préstamos otorgados para realizar compras directas o por licitación de los Estados latinoamericanos o de sus instituciones sub-nacionales con aval del Estado nacional, son importantes para el desarrollo de la infraestructura, especialmente la llamada “diplomacia del ferrocarril”. Por ejemplo, las compras de material rodante ferroviario por parte de Argentina y otros proyectos, como el ferrocarril transoceánico de alta velocidad que uniría los océanos Atlántico y Pacífico.

Durante la visita de Xi Jinping a Brasil, la presidente Dilma Rousseff expresó su deseo de establecer rápidamente el Grupo de Trabajo. Este proyecto incluye también a Perú, con lo cual el Grupo podría ser trilateral. Asimismo, el presidente de Bolivia, Evo Morales, a partir de consultas con el presidente chino en Naciones Unidas, decidió realizar un estudio de pre-factibilidad para que el ferrocarril pase por territorio boliviano, desde la frontera del Brasil hasta los puertos peruanos del Pacífico. En abril de 2014, un consorcio liderado por la China Railway Corporation ganó la licitación para construir la primera línea de alta velocidad entre la Ciudad de México y Querétaro, pero en

noviembre del mismo año el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto canceló el proyecto, decisión lamentada por el gobierno chino.⁽¹⁸⁾ Por supuesto los préstamos chinos no se limitan sólo al ámbito ferroviario, sino que abarca a otros tipos de infraestructura, como la construcción de dos represas hidroeléctricas en el sur argentino.

Continuidad del alto nivel en la interacción político-diplomática

En 2014, la diplomacia china hacia ALC concentró esfuerzos en tres ejes centrales. En el plano bilateral sobresalen las visitas de Estado a Brasil, Argentina, Venezuela y Cuba, así como el mantenimiento del frecuente vínculo con países de la Alianza del Pacífico. En el plano multilateral, la diplomacia estuvo focalizada en la naciente relación con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC). Por último, el gobierno de la República Popular China continuó la tregua diplomática con Taiwán en la región.

a) Xi Jinping en América Latina

En julio de 2014, el presidente Xi Jinping visitó América Latina con motivo de presidir la Sexta Reunión de los BRICS en Fortaleza, Brasil, y realizar visitas de Estado a Brasil, Argentina, Venezuela y Cuba. En Brasilia, presidió en reuniones con representantes de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) y miembros de la CELAC. También realizó encuentros bilaterales con los presidentes Rafael Correa de Ecuador, Ollanta Humala de Perú y Michelle Bachelet de Chile.

La visita de Estado a Brasil se realizó en el marco del cuadragésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. Los presidentes presidieron la firma de numerosos acuerdos, entre los cuales se destacan los relativos a los ámbitos de Defensa; la simplificación de los requerimientos de visado para asuntos comerciales; y el Plan de Trabajo del Grupo de Coordinación sobre Estadísticas del Comercio (2014-2016). También firmaron memorandos de entendimiento sobre el fortalecimiento de la cooperación en el ámbito del transporte ferroviario; el relativo a la promoción de la inversión y la cooperación industrial; sobre la cooperación en datos de satélites de teledetección y su aplicación; sobre aviación civil; el relativo a la incorporación del Instituto Confucio en la Universidad Federal de Brasil; y para realizar pasantías ofrecidas a estudiantes del programa “Ciencia sin Fronteras”.⁽¹⁹⁾

En octubre, el vicepresidente Li Yuanchao –en carácter de enviado especial del presidente Xi Jinping– asistió al acto de reasunción de Dilma Rousseff como presidente de Brasil. Por otra parte, el 7 de diciembre China lanzó exitosamente un cohete Larga Marcha CZ-4B desde el centro de lanzamiento de Taiyuan, portando el satélite brasileño CBERS-4. Este es un satélite para observación de la Tierra de 2.100 kg creado conjuntamente entre China y Brasil dentro del marco del programa CBERS (China-Brazil Earth Resources Satellite).

La gira de Xi Jinping continuó por Buenos Aires, donde la asociación estratégica conformada en 2004 se elevó a la categoría de asociación estratégica integral, a través

de la “Declaración conjunta sobre el Establecimiento de la Asociación Estratégica Integral”. Los presidentes presidieron la firma de varios documentos: el Plan de Acción Conjunta (2014-2018); el Acuerdo de Cooperación sobre la Construcción, el Establecimiento y la Operación de una Estación de Espacio Lejano de China en la Provincia de Neuquén, Argentina, en el Marco del Programa Chino de Exploración de la Luna; el Convenio Marco de Cooperación en Materia Económica y de Inversiones; el Protocolo para la Exportación de Manzanas y Peras de Argentina a China; el Acuerdo sobre la Cooperación en la Construcción de la Central Nuclear con Reactores de Agua Pesada; el Memorando de Entendimiento sobre el Establecimiento de Centros Culturales; otro sobre Cooperación en Sanidad Veterinaria; así como también el Establecimiento de Mecanismos de Cooperación Bilateral en Estadísticas de Inversión Directa; y el Acuerdo bilateral *swap* de monedas Yuan/Peso Argentino.⁽²⁰⁾

La visita del líder chino fue retribuida por la presidente Cristina Fernández en febrero de 2015, cuando realizó una visita de Estado a la República Popular China. En Beijing se firmaron la Declaración Conjunta sobre el Fortalecimiento de la Asociación Estratégica General y diversos acuerdos, entre ellos, el Acuerdo Marco para la Cooperación en el Campo de las Actividades Espaciales; los acuerdos sobre la Cooperación en el Proyecto de Construcción de un Reactor; sobre Cooperación en Materia de Comunicación Masiva; para la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Tecnología Nuclear; de Cooperación en Materia de Salud y Ciencias Médicas; y sobre Facilitación de Emisión de Visas de Turismo. También se firmaron los Memorándum de Entendimiento para la Creación del Foro de Negocios Argentina-China; para Fortalecer la relación entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de Argentina y el Ministerio de Comercio de China; sobre Cooperación en el Ámbito de la Información y las Comunicaciones; sobre la Cooperación en el Proyecto del Reactor de Tubos de Presión y Agua Pesada en Argentina; y el Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural (2015-2018).

De todos estos acuerdos, tres de ellos han despertado amplio debate en Argentina. El artículo 5 del Convenio Marco de Cooperación Económica y de Inversión ha sido criticado por las condiciones excepcionales que recibirán las inversiones chinas en Argentina, ya que el gobierno de Argentina “*aplicará el proceso de adjudicación más ventajoso que se utilice en programas de cooperación similares con otros países en relación con proyectos del sector público establecidos en el Plan Integrado*”.⁽²¹⁾ El acuerdo sobre la construcción de la Estación de Espacio Lejano en Neuquén es cuestionado por el posible uso dual (civil y militar) que podría tener la Estación y el periodo de tiempo, estipulado en 50 años, que afecta el poder de decisión de posteriores gobiernos nacionales⁽²²⁾. Además, el acuerdo no deja claramente establecido a quién pertenece la soberanía de la Estación, ya que el artículo 1 fija que “*las instalaciones serán construidas y operadas por China*”.⁽²³⁾ Por último, el acuerdo *swap* de moneda incrementa ficticiamente las reservas internacionales del Banco Central de la República Argentina, generando mayor deuda externa. Además, a pedido de China, el gobierno promulgó la ley N° 26.961, la cual establece que los Bancos Centrales extranjeros u

otras autoridades monetarias extranjeras son inmunes a la jurisdicción de los Tribunales Argentinos.

La gira del presidente continuó en Caracas, donde los presidentes Xi y Nicolás Maduro presidieron la firma de más de treinta documentos. Una nueva reunión se realizó en China con motivo del encuentro CELAC-China. En Cuba, el presidente Xi se reunió con Raúl Castro, tuvo un encuentro con Fidel Castro y fue distinguido con la orden José Martí. En Venezuela se firmaron 38 acuerdos⁽²⁴⁾ y en Cuba 29, destacándose el otorgamiento de una línea de crédito a la parte cubana para la ejecución de la construcción de la terminal multipropósito en el puerto de Santiago de Cuba. Otros proyectos bilaterales pactados abarcan el intercambio en el campo de la biotecnología, el desarrollo de las energías renovables y ahorro energético, cooperación industrial y televisión digital, programa de intercambio cultural (2014-2017), industria de la información, granja modelo agrícola y salud.⁽²⁵⁾

b) La relación con los miembros de la Alianza del Pacífico

China mantiene el nivel de diálogo con los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú). En el caso de Chile, la interacción comenzó en marzo de 2014, cuando el ministro de Transporte de China, Yang Chuantang, asistió en carácter de enviado especial a la ceremonia de asunción de Michelle Bachelet a la presidencia de Chile.

En junio, el ex presidente Eduardo Frei visitó China como enviado especial para Asuntos de Asia Pacífico. Por su parte, los presidentes tuvieron dos encuentros. El 16 de julio, en el marco de la visita del presidente chino a Brasil, se realizó el primer encuentro entre Michelle Bachelet y Xi Jinping. Chile designó un nuevo embajador y a fines de octubre se realizó en Beijing la 13ª Reunión de Consulta Política. En noviembre, la presidente Bachelet realizó una visita de trabajo a China, en el marco de su participación en el Foro de la APEC. En dicha visita se realizó el segundo encuentro con el presidente chino, donde Bachelet planteó su deseo de que inversiones chinas participen en la construcción del túnel de Aguas Negras, que vincula la provincia de San Juan y la Región de Coquimbo en Chile, a través de la Cordillera de los Andes.

Como se expresó al mencionar la relación comercial entre China y la región, Chile se ha visto beneficiado con superávits comerciales y la política chilena busca atraer a las inversiones chinas que no se han visto favorecidas desde el establecimiento del Tratado de Libre Comercio (2005), el acuerdo complementario de comercio de servicios (2008) y la declaración conjunta sobre las conversaciones del acuerdo complementario sobre inversiones (2012). En tal sentido, el anuncio de la creación de una sucursal del Banco de Construcción de China en 2015 es una positiva noticia para estimular a los inversores chinos. Además, se espera avances importantes en 2015, con motivo de cumplir 45 años del establecimiento de relaciones diplomáticas.

En el caso de Perú, en junio de 2014, tras dos años y medio de ser embajador en China, Gonzalo Gutiérrez fue designado ministro de Relaciones Exteriores del Perú. El

embajador consideró que China es una prioridad en la política exterior del Perú y visitó el país asiático en julio de 2014. *“El Perú depende mucho de China, tanto por el comercio como las finanzas. Es un país que está en el primer nivel de importancia en las relaciones bilaterales, junto con Estados Unidos y la Unión Europea (UE)”*⁽²⁶⁾ Como se expresó, el presidente Ollanta Humala se entrevistó en audiencia con el presidente chino durante su visita a Brasil. El presidente peruano también se reunió con el enviado especial del presidente Xi Jinping a la Cumbre Climática de las Naciones Unidas, Zhang Gaoli. En noviembre, con motivo de la reunión de la APEC, Humala fue recibido en audiencia por Xi Jinping y por el presidente de la Asamblea Popular Nacional de China, Zhang Dejiang.

Dado que la visita de Xi Jinping a México se realizó en junio de 2013 la interacción en 2014 no tuvo la trascendencia del año anterior. No obstante, en septiembre el canciller chino Wang Yi visitó México para presidir la Sexta Reunión de la Comisión Binacional Permanente. En noviembre de 2014, el presidente Enrique Peña Nito realizó una visita de Estado a China. Durante la misma se firmó el “Programa de Acción para Impulsar la Relación Asociativa Estratégica Integral”. La misma prevé elaborar un “Programa de Acción Conjunta de la Comisión Binacional Permanente para el período 2016-2020” que funcione como hoja de ruta orientada al logro de resultados concretos⁽²⁷⁾.

La interacción fue menor en el caso de Colombia. El profesor Yan Guiren, ministro de Cultura, enviado especial del presidente Xi Jinping visitó Colombia con motivo de la reelección del presidente Juan Manuel Santos. En enero de 2015, se reunieron los ministros de Relaciones Exteriores en Beijing.

Por último, si bien Ecuador no pertenece a la Alianza del Pacífico, en enero de 2014, el vicepresidente Jorge Glas visitó China y fue recibido en audiencia por el vicepresidente Li Yuanchao. Durante su visita a Brasil, Xi Jinping se reunió con Rafael Correa en Brasilia y, en enero de 2015, durante la visita de Rafael Correa a China con motivo de participar en la cumbre CELAC-China, el presidente de Ecuador y el presidente Xi Jinping decidieron establecer “relaciones asociativas estratégicas”.

c) Continuidad de la tregua diplomática con Taiwán

Desde 1949, la República Popular China y la República de China (Taiwán) mantienen irresoluto el contencioso sobre la unidad política de China. En este lapso de tiempo, China ha mantenido inalterable el llamado “principio de una sola China”; mientras que Taiwán desde 1971 ha cambiado su política hacia una “diplomacia flexible” (tánxìngwàijiāo, 弹性外交, incluso aceptando el doble reconocimiento diplomático.

No obstante, la tendencia del número de reconocimientos es abrumadoramente favorable a la República Popular China: sólo veintitrés países del mundo actualmente reconocen a Taiwán. Doce de ellos están situados en América Latina: uno en América del Sur (Paraguay) y once en América Central y el Caribe (ver Tabla 4). Por eso, es dable entender que el principal punto del “Documento sobre la Política de China hacia

América Latina y el Caribe”, publicado por el gobierno de la República Popular China en noviembre de 2008 y que sirve de base para la interacción, considera que: “*El principio de una sola China constituye la base política sobre la cual China establece y desarrolla relaciones con los países latinoamericanos y caribeños y las organizaciones regionales*”.⁽²⁸⁾ Esta es la única precondition estipulada en el documento para establecer y desarrollar relaciones con la República Popular China.

Tabla 4: Países latinoamericanos que no mantienen relaciones diplomáticas con la República Popular China – 2015

Países	Año de establecimiento de relaciones diplomáticas con la República de China
Belice	1987
Guatemala	1935
Haití	1956
Honduras	1941
Nicaragua	1930
Panamá	1909
Paraguay	1957
Rep. Dominicana	1943
Salvador	1933
San Cristóbal y Nieves	1983
Santa Lucía	1984
San Vicente y las Granadinas	1981

La cuestión de Taiwán cambió hacia el *statu quo* desde que Ma Ying-jeou, líder del Partido Nacional, accedió al poder en el año 2008. Taiwán desplegó una política de aproximación a China y la distensión se estableció en el Estrecho de Taiwán, erosionada durante la gestión del Partido Demócrata Progresista por su política independentista (2000-2008). La nueva orientación política se ha visto jalonada por los intercambios económicos, postales, culturales y turísticos⁽²⁹⁾, así como la firma del Acuerdo Marco de Cooperación Económica en 2010 y su ampliación, el Acuerdo de Comercio y Servicios firmado con China continental en Shanghai en junio de 2013, que en la práctica opera como verdadero tratado de libre comercio entre las partes, no obstante la resistencia del taiwanés “Movimiento Estudiantil Girasol” (tài yánghuā xué yùn, 太阳花学运) .

Las dos partes han mantenido la controversia sobre el reconocimiento internacional en *status quo*, creando un clima de cordialidad en el Estrecho desde que, en el año 2007, Costa Rica interrumpió sus vínculos con Taiwán y reconoció a la República Popular China, así como el gobierno de Santa Lucía restableció vínculos diplomáticos con Taiwán. Esta distensión, conocida con el nombre de tregua

diplomática (wàijiāoxiūbīng, 外交休兵), congeló la contienda diplomática que China y Taiwán mantienen por el reconocimiento de la comunidad internacional. Por eso, los doce gobiernos latinoamericanos que reconocen a la República de China aún proporcionan espacio diplomático a Taiwán, hecho que obliga al gobierno de Beijing a seguir aplicando la política exterior de apertura y rechazo al aislamiento, interviniendo para defender su carácter exclusivo en la representación del Estado chino, aunque por momento la orientación externa mantiene un *impasse* sobre este contencioso.

El “caso Gambia” ilustra claramente el entendimiento entre Beijing y Taipéi. El 14 de noviembre de 2013, el gobierno de la República de Gambia cesó las relaciones diplomáticas con Taiwán. Cuatro días después, las autoridades taiwanesas interrumpieron las relaciones diplomáticas. Sin embargo, la República Popular China no estableció relaciones diplomáticas con Gambia. El 19 de noviembre, el vocero del ministerio de Relaciones Exteriores de China, Qin Gang, no desmintió la pregunta de un periodista que adjudicó a un investigador chino haber dicho que, desde 2008, China continental rechazó establecer relaciones diplomáticas con cinco países.⁽³⁰⁾ En tal sentido, es probable que varios Estados centroamericanos estén dispuestos a establecer relaciones diplomáticas con China, debido al creciente intercambio comercial y de visitas de funcionarios de China continental (por ejemplo, Panamá, Honduras, República Dominicana y Nicaragua), aunque viabilizar el establecimiento de relaciones diplomáticas significa romper la tregua acordada en el Estrecho.

Cabe destacar el caso de Nicaragua, cuyo presidente Daniel Ortega (quien había establecido relaciones diplomáticas con la República Popular China en 1985 y Violeta Chamorro las interrumpió en 1990) en varias oportunidades expresó su deseo de establecer relaciones diplomáticas con Beijing⁽³¹⁾, aunque el gobierno chino no se hizo eco de tal propuesta, respetando la tregua diplomática. No obstante, la inversión de US\$ 40.000 millones en la construcción del canal interoceánico en Nicaragua, anunciada por el presidente Xi Jinping durante la Séptima Reunión de la APEC en noviembre de 2014, abre camino a la normalización diplomática en caso de que termine la tregua.

e) El plano multilateral

En las dos últimas décadas, el gobierno de China expandió sus relaciones con organizaciones regionales y sub-regionales latinoamericanas. Posee vínculos formales con la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la CELAC. Es miembro observador de la Alianza del Pacífico⁽³²⁾, observador permanente en la Organización de los Estados Americanos y miembro no prestatario del Banco Interamericano de Desarrollo. Mantiene un régimen de diálogo con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), mientras aún carece de vinculación formal con la Unión Sudamericana de Naciones y la Zona de Integración Centro Oeste Sudamericano (ZICOSUR). Además, actúa en un mismo plano de igualdad con los países de la región en el Foro América Latina – Asia del Este, organización interestatal donde preside actualmente el Foro Social. Además de interactuar en las Naciones

Unidas, el Grupo de los 77 y otras organizaciones internacionales, entra en contacto con las delegaciones de Argentina, Brasil y México en el G-20; con las de Chile, México y Perú en la APEC; y sólo con Brasil a través de BRICS.

China viene prestando suma atención a su relación con la CELAC. El Foro CELAC-China fue establecido en la Segunda Cumbre de Presidentes de países de la región realizada en La Habana, en enero de 2014. La Primera Reunión Ministerial, que reúne a los Ministros de Relaciones Exteriores de China y de los Estados miembros de la CELAC, fue anunciada en la reunión de Brasilia y se llevó a cabo en la capital china en enero de 2015. Concluyó con la firma de tres documentos: la Declaración de Beijing, el establecimiento de un Plan Quinquenal de Cooperación, y el Mecanismo y Reglas de Operación del Foro.

El Plan Quinquenal de Cooperación fue propuesto por el presidente Xi Jinping a los líderes del Cuarteto de la CELAC (formado por Costa Rica, Antigua y Barbuda, Ecuador y Cuba) en el mes de junio en la capital de Brasil, bajo el esquema 1-3-6, que significa un programa, tres motores (comercio, inversiones y cooperación) y seis áreas fundamentales de colaboración.⁽³³⁾ El Plan, que marcará las relaciones de cooperación entre China y los Estados de América Latina y el Caribe entre 2015 y 2019, comprende trece áreas de cooperación, entre las que se destacan seguridad, política, comercio, inversión, finanzas, infraestructuras, energía, recursos, industria, agricultura, ciencia e intercambios entre pueblos.⁽³⁴⁾ Paralelamente, China invitó a los países de América Latina y el Caribe a participar activamente en la construcción del Fondo de Cooperación China-América Latina y el Caribe y a hacer buen uso de los préstamos concesionales concedidos por China, de acuerdo con las necesidades y prioridades de los países receptores.⁽³⁵⁾ La Segunda Reunión Ministerial está prevista realizar en Chile, en enero de 2018.⁽³⁶⁾

Esta es una nueva experiencia de vinculación externa para América Latina, que institucionaliza la relación de poder creada entre el “número dos” y los “treinta y tres”, a partir de la consolidación de China como gran potencia y la mayor importancia internacional de la región. La iniciativa provino del gobierno chino, interesado en crear un régimen de diálogo que albergue a todos los países de la región, incluidos aquellos con los cuales no mantiene relaciones diplomáticas. Es un complemento de la diplomacia bilateral (que de hecho prima en sus relaciones externas), útil para construir una plataforma exclusiva en la que Beijing exhibe su política hacia la región, haciendo economía de recursos y posicionándose por encima de las diferencias existentes entre países latinoamericanos.⁽³⁷⁾

Esta visión emergió en 2008, con la publicación del Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe, luego de años de profundizar los vínculos interestatales. El latino-americanismo, otrora asociado a Europa y contrapuesto al americanismo, emerge como idea central, ahora utilizada por China. Por eso no es casualidad que el Foro no invite a Estados Unidos y a Canadá, coincidente con su política de involucrar a todos los países de la región y prescindir de su competidor

mundial. Ya lo había hecho con su antecedente inmediato, el Foro de Cooperación China-África, y la creación de la Organización de Cooperación de Shanghai.⁽³⁸⁾ Por último, tanto la declaración de Brasilia como la de Beijing siguen considerando a China un país en desarrollo y una economía emergente y no un país desarrollado y una economía emergida como la realidad indica.

Estados Unidos: el tercero en discordia

La política oficial de China hacia ALC excluye a la superpotencia del análisis de las relaciones entre China y América Latina y trata el vínculo de forma bilateral, como se ha visto en la formación del diálogo CELAC-China. Sin embargo, la impronta de la hegemonía estadounidense sobre ALC y la importancia a nivel global de las relaciones entre Estados Unidos y China amerita el estudio del rol que ejerce Estados Unidos en las relaciones chino-latinoamericanas.

La hegemonía estadounidense ha perdido el carácter absoluto de los tiempos del Consenso de Washington y es contrarrestada por la creciente hegemonía de China, conformando desde el inicio del siglo una nueva relación de fuerzas, que ha sido institucionalizada en el Diálogo Diplomático sobre Asuntos Latinoamericanos entre la Oficina para Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de Estados Unidos y la Dirección de América Latina y Caribe de la República Popular China. Este diálogo comenzó con la reunión celebrada entre el subsecretario Thomas Shannon y el embajador Zeng Gang en Beijing, en el mes de abril de 2006. Hasta el año 2013 celebraron siete reuniones (ver Tabla 5).

Tabla 5: Diálogo entre China y Estados Unidos por Asuntos Latinoamericanos

N°	Fecha	Lugar	Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de EEUU	Director de América Latina y el Caribe de la Cancillería China
1°	Abril de 2006	Beijing	Thomas Shannon	Zeng Gang
2°	Noviembre de	Washington	Thomas Shannon	Yang Wanming

	2007			
3°	Octubre de 2008	Beijing	Thomas Shannon	Yang Wanming
4°	Agosto de 2010	Beijing	Arturo Valenzuela	Yang Wanming
5°	Marzo de 2012	Washington	Roberta Jacobson	Yang Wanming
6°	Noviembre de 2013	Beijing	Roberta Jacobson	Yang Wanming

La situación de América del Sur, caracterizada por una mayor autonomía en las relaciones externas que la de los países centroamericanos, le ha permitido a China poner un pie en la región desde 2004 y avanzar más raudamente que en América Central, a pesar que en los últimos años China ha profundizado su estrategia económica, con la construcción del Canal de Nicaragua, el intento trunco de construir el ferrocarril de alta velocidad en México, la dependencia de Cuba respecto de China y, fundamentalmente, la posibilidad de que varios países centroamericanos cambien el reconocimiento hacia la República Popular China.

Estos modos de penetración de China en la zona de seguridad directa estadounidense deben ser tenidos en cuenta como factores influyentes en la decisión del presidente Barack Obama de iniciar el diálogo sobre la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. Esta mayor penetración china le permitió a la diplomacia china colocar el tema latinoamericano en la agenda bilateral con Estados Unidos. A propósito, sería interesante que los gobiernos de China y Estados Unidos hagan público los contenidos de los diálogos bilaterales para que la región tome conciencia de qué es lo que estas dos grandes potencias negocian sobre temas regionales.

La penetración china en ALC es un medio político con miras a contrarrestar la influencia de Estados Unidos en Asia. Es decir, hasta hace una década atrás, había un alto desequilibrio entre Estados Unidos y China en materia de presencias en zonas de seguridad directa, en la medida que Estados Unidos tenía –y aún mantiene– una presencia económica, política y militar en el continente asiático, especialmente en el “patio delantero chino” (es decir, el Nordeste y Sudeste Asiáticos), y China escasa presencia en ALC. Pero desde que China se transforma en gran potencia a fines del siglo XX, su diplomacia lentamente comienza a alterar ese desequilibrio con su creciente presencia económica y financiera en América del Sur y su cada vez mejor posicionamiento estratégico en América Central, más allá del *impasse* que representa la tregua diplomática con Taiwán. Es decir, se pasa de la penetración unilateral de Estados Unidos en el “patio delantero chino” a la mutua penetración de zonas de seguridad directa, aunque aún existen desequilibrios marcados entre el carácter de la penetración económica, militar y política de Estados Unidos en el Este Asiático y la naciente presencia china en materia económica y política en ALC. Está claro, entonces, el rol que juega ALC en la estrategia global de China, el cual fortalecer el poder chino en la negociación de cuestiones y problemas sensibles de China en el Este Asiático como, por ejemplo, la cuestión de Taiwán.

Por tanto, resulta claro que se está en presencia de una relación triangular. Por supuesto que no se trata de un triángulo ecuménico, como fueron las relaciones entre Estados Unidos, China y la Unión Soviética entre 1972 y 1992. Además, existen paralelamente otros triángulos importantes, como por ejemplo Estados Unidos, India y China; Estados Unidos, Japón y China y los que se han conformado a partir de relaciones de cooperación y conflictos tras la extinción de la Unión Soviética. No obstante, si se considera a la relación EEUU-China-ALC como un triángulo, los actores integrantes son una superpotencia, una gran potencia y un conglomerado de Estados con creciente presencia internacional. Ahora, trasladado ese triángulo real al plano diplomático, se han conformado el diálogo EEUU-China y el recientemente creado diálogo CELAC-China. Pero, para que cierre el triángulo es necesario el diálogo EEUU-ALC sobre China entre la Subsecretaría de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental y las cancillerías latinoamericanas (que bien podría ser a través de CELAC). Aunque el diálogo entre Estados Unidos y ALC es de larga data en la historia hemisférica, no existe aún un diálogo bilateral específico sobre China. Es decir, falta la pata EEUU-ALC sobre China de este trípode.

Conclusión

Con mentalidad de gran potencia, China interactúa con ALC en tres niveles: bilateral, multilateral y global. A su vez, el nivel bilateral se divide en el plano ideológico-discursivo; comercio; inversiones y préstamos; interacción política; y cultural. Esta última no tratada en el presente capítulo.

En el plano ideológico-discursivo, China renueva su categoría de “relación asociativa estratégica” con el agregado del adjetivo integral, como uno de los diversos conceptos que la diplomacia china utiliza para asociar a las naciones latinoamericanas a su proceso productivo, generar consensos políticos y consolidar el modelo centro-periferia en la relación comercial. Así, mantiene la iniciativa y encubre su naciente hegemonía con una fraseología que es aceptada por los gobiernos de los Estados latinoamericanos. Hasta febrero de 2015, cinco son los “socios estratégicos integrales” y tres los “socios estratégicos” en la región, pero curiosamente la relación con Cuba, que de hecho es estratégica, no aparece listada en ninguna de las dos categorías de asociaciones estratégicas.

El comercio sigue caracterizado por las asimetrías, el modelo centro-periferia y el alza de los precios de los *commodities*. Durante la década 2005-2014, Chile y Brasil han sido los principales ganadores dentro de este esquema; mientras que México y Argentina los principales perdedores si se atiende a la transferencia de divisas de un país a cambio de bienes producidos y exportados. Este modelo es propicio para los países latinoamericanos siempre que persistan los altos precios de los *commodities*, aunque se percibe una tendencia a la baja de algunos, como el petróleo, que ya afecta a las economías de Venezuela y Ecuador y hace inviable el modelo.

Las IED chinas en ALC han crecido desde 2005 aunque su tendencia no ha sido constante, con retroceso en 2007, 2008 y 2012, sin correlación con la tendencia de

crecimiento de la IED chinas en el mundo. Entre las mismas aparecen tres modalidades: a través de paraísos fiscales, inversiones extranjeras directas e inversiones en países extra-regionales con impacto en la región. A estas modalidades se agregan los acuerdos swap de monedas y los préstamos otorgados para realizar compras directas o por licitación de los Estados latinoamericanos o de sus instituciones sub-nacionales con aval del estado nacional.

En materia política, continuó el alto nivel de interacciones con las visitas de Estado de presidente Xi Jinping a Brasil, Argentina, Venezuela y Cuba, el mantenimiento del frecuente vínculo con países de la Alianza del Pacífico y la mayor presencia económica en Centroamérica. Cabe destacar la continuidad de la tregua diplomática con Taiwán en la región, pero se observa el acercamiento de algunos países que reconocen a Taiwán en búsqueda del reconocimiento de la República Popular China, aunque el Partido Comunista Chino ha hecho honor a su compromiso con el Guómíndǎng.

En el plano de la diplomacia multilateral, China continuó la interacción con las principales organizaciones regionales latinoamericanas y demás organizaciones internacionales que vinculan a países de la región y China, prestando suma atención a la naciente relación CELAC-China. También es de destacar que China aún carece de relaciones oficiales con la Unión Sudamericana de Naciones.

En el ámbito global, es importante entender cuán importante es para China la relación con América Latina. China, con aspiraciones de ser la hegemonía mundial reemplazante, necesita consolidar su poder en el Este Asiático (sudeste y nordeste) donde tiene una gran presión de Estados Unidos y sus aliados, que le ponen límite a su accionar en el “patio delantero” chino. Es decir, si China quiere avanzar en el Este Asiático necesita de América Latina y otras regiones para negociar con Estados Unidos cuestiones y problemas que hacen a su interés nacional, como la cuestión de Taiwán, el control del Mar de China Meridional, las islas Pescadores, etcétera. Para ello, el gobierno chino requiere que América Latina sea una fuerza internacional independiente del poder estadounidense, pero dentro de la estrategia externa de los países latinoamericanos se debería buscar la forma de permanecer independiente de los dos grandes poderes. América Latina cada vez más se aleja de Estados Unidos pero se asocia a China. Es necesario mantener un equilibrio en las relaciones triangulares y, con tal fin, además de solicitar que las dos grandes potencias transparenten los contenidos del Dialogo Diplomático sobre América Latina para conocimiento de los países de la región, se requiere crear el diálogo diplomático ALC-Estados Unidos sobre China.

CITAS:

(1) El discurso político chino en Latinoamérica comprende: 1) el uso permanente del nominalismo; 2) uso de sinsentidos y lenguajes vacíos iniciales; 3) prevalencia de aspectos positivos sobre los negativos; 4) uso de conceptos controvertidos o

incongruentes con la realidad política o económica; 5) acentuación de las potencialidades versus las realidades, expresadas en la idea de “vender futuro” (màijīānglái 卖将来) o la “sombra del futuro” (wèiláiyīnyǐng 未来阴影); 6) adjetivación tautológica (por ejemplo, política exterior independiente). En OVIEDO, Eduardo Daniel, “Idioma y poder. Conceptos claves del discurso político chino en sus relaciones con América Latina”, en *Actas del I Congreso Internacional de Sinología en Español: La traducción e interpretación de obras clásicas chinas*, editado por el Departamento de Español de la Universidad de Tamkang, septiembre de 2014, p. 120.

(2) Un estudio del concepto se realizó en: OVIEDO, Eduardo Daniel, “China: visión y práctica de sus llamadas “relaciones estratégicas”, en *Estudios de Asia y África*, El Colegio de México, Vol. XLI(3), N° 131, México, septiembre-diciembre, 2006, ps. 385-404.

(3) 蒋涛和马德林, 习近平访古巴巩固“三好”关系收获多重“惊喜”, 中国共产党新闻网, 北京, 2014年7月23日。JIANG, Tao y MA, Delin, “La visita de Xi Jinping a Cuba consolida la relación de los ‘tres buenos’ y cosecha varias ‘sorpresas”, *Red de Noticias del Partido Comunista Chino*, Beijing, 27 de julio de 2014, en <http://theory.people.com.cn/n/2014/0723/c40531-25329886.html> (acceso 27 de febrero de 2015).

(4) AMIN, Samir, *El desarrollo desigual*, Planeta-De Agostini, Buenos Aires, 1986.

(5) PREBISCH, Raúl, *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, CEPAL, Nueva York, 1949.

(6) Refiere a los Bancos Centrales de Bolivia, Chile y Venezuela; el Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior, Brasil; la Subsecretaría de Comercio Exterior de México; el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú; y el INDEC de Argentina.

(7) 中华人民共和国商务部、中华人民共和国国家统计局和国家外汇管理局, 2010年度中国对外直接投资统计公报, (北京: 中国统计出版社, 2011年)。MINISTERIO DE COMERCIO, BURÓ NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y ADMINISTRACION NACIONAL DE DIVISAS EXTRANJERAS DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, *Boletín Estadístico de Inversiones Extranjeras Directas de China 2010*, versión en idioma chino, China Statistics Press, Beijing, 2011, p. 11.

(8) *Ibíd.*, 2012.

(9) *Ibíd.*, año 2013.

(10) JUSTO, Marcelo, “Las cinco principales inversiones de China en América Latina”, *BBC Mundo*, 5 de mayo de 2014, en http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/05/140428_china_america_latina_inversiones_lp (Acceso 23 de febrero de 2015).

(11) MINISTERIO DE COMERCIO, BURÓ NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y ADMINISTRACION NACIONAL DE DIVISAS EXTRANJERAS DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, *ob. cit.*, 2012, p. 18. Hong Kong, a pesar de haber sido transferida su soberanía en 1997, aun es considerado como destino en los informes estadísticos oficiales de IED de China en el exterior.

(12) “El enigmático empresario chino detrás del canal de Nicaragua”, *BBC*, 25 de junio de 2013, en http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/06/130625_china_nicaragua_canal_empresa_wang_jing_men (acceso 24 de febrero de 2015)

(13) MOOSA, Imad A., *Foreign Direct Investment: Theory, evidence and practice*, New York: Palgrave, 2002, p. 1.

(14) OVIEDO, Eduardo Daniel, *Argentina and China: an analysis of the actors in the soybean trade and migratory flow*, enero de 2015, en prensa.

(15) “China desconfía de Venezuela y pide garantías para un préstamo”, *Infobae*, Buenos Aires, 9 de enero de 2015.

(16) SCHNEYER, Joshua y MEDINA MORA PEREZ, Nicolas, “Special Report: How China took control of an OPEC country's oil”, *Reuter*, 26 de noviembre de 2013.

(17) PESEK, Willian, “China Steps In as World's New Bank”, *Bloomberg*, 25 de diciembre de 2014.

(18) “SCT explica a China cancelación de tren México-Querétaro”, *CNN Expansión*, México, 13 de noviembre de 2014, en <http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/11/13/sct-rinde-cuentas-a-china-railway-por-tren-mexicoqro> (acceso 23 de febrero de 2015).

(19) Página web del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, www.fmprc.gov.cn (Acceso 15 de enero de 2015).

(20) Página web del Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina, www.mrecic.gov.ar (Acceso 15 de enero de 2015).

(21) *Convenio Marco de Cooperación Económica y de Inversión*, Buenos Aires, Artículo 5.

(22) “El kirchnerismo en Diputados convirtió en ley el convenio económico con China”, en *La Nación*, Buenos Aires, 25 de febrero de 2015.

(23) *Ibíd.*, artículo 1.

(24) “Presidente Xi Jinping abandona Venezuela tras firma de 38 acuerdos”, en *El Universal*, Caracas, 21 de julio de 2014.

(25) FRANCISCO, Ismael y FIGUEREDO REINALDO, Oscar, “Suscriben Cuba y China 29 acuerdos de cooperación”, *Cubadebate*, 22 de julio de 2014. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/07/22/suscriben-cuba-y-china-29-nuevos-acuerdos-para-la-cooperacion-bilateral-audio/#.VPI--XzF-Z0>

(26) “Ministro de RREE: Relación entre Perú y China es prioritaria”, Beijing, 4 de julio de 2014, http://www.rpp.com.pe/2014-07-04-ministro-de-rree-relacion-entre-peru-y-china-es-prioritaria-noticia_705295.html

(27) *Programa de Acción entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China para Impulsar la Asociación Estratégica Integral*, Beijing, 13 de noviembre de 2014.

(28) REPUBLICA POPULAR CHINA, *Documento sobre la Política de China hacia América Latina y el Caribe*, Beijing, 5 de noviembre de 2008, http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-11/05/content_755420.htm

(29) Refiere a los cuatro acuerdos (seguridad alimentaria, servicio postal y transporte marítimo y aéreo)

firmados entre Chen Yunlin, presidente de la Asociación de Relaciones entre Ambos Lados del Estrecho de Taiwán y Chiang Pin-kung, presidente de la Fundación para los Intercambios a través del Estrecho en el mes de noviembre de 2008.

(30) 中华人民共和国外交部, 2013年11月18日外交部发言人秦刚主持例行记者会, 北京。 http://www.fmprc.gov.cn/mfa_chn/fyrbt_602243/jzhs1_602247/t1100045.shtml
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, *Conferencia de Prensa presidida por el portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores QinGang*, Beijing, 18 de noviembre de 2013.

(31) 向駿, 港企投资尼加拉瓜运河动工, 《亚洲周刊》, 28卷48期, 2014年12月7日, 12-13页。 ”Xiang Jun, Empresas de Hong Kong que invierte en el Canal de

Nicaragua empezó la construcción”, *Yazhou Zhoukan*, Vol. 28, N° 48, 7 de diciembre de 2014, ps 12-13.

⁽³²⁾ China es miembro observador de la Alianza del Pacífico desde julio de 2013. En abril de 2014, el embajador chino en Perú participó por primera vez en las reuniones de diálogo de la Alianza con los miembros observadores y, en junio del mismo año, el embajador chino en México presidió el diálogo colectivo de la Alianza y los Estados observadores en la Novena Cumbre.

⁽³³⁾ 习近平，共同谱写中拉全面合作伙伴关系新篇章——在中国—拉共同体论坛首届部长级会议开幕式上的致辞，北京，2014年1月8日。XI, Jinping, *Escribir Juntos un Nuevo Capítulo de la Asociación de Cooperación Integral China-América Latina y el Caribe*, Discurso en la Ceremonia Inaugural de la Primera Reunión Ministerial CELAC-China, Beijing, 8 de enero de 2014.

⁽³⁴⁾ “Wang Yi: *Traducir Cuanto Antes Logros de Cooperación Integral China-CELAC en Bienestar para Nuestros Pueblos*, en Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Beijing, 9 de enero de 2015, en <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1228616.shtml> (Acceso 23 de febrero de 2015)

⁽³⁵⁾ *Declaración Conjunta de la Cumbre de Brasilia de Líderes de China y de Países de América Latina y Caribe*, Brasilia, 17 de julio de 2014.

⁽³⁶⁾ *Declaración de Beijing de la Primera Reunión Ministerial del Foro CELAC-China*, Beijing, 9 de enero de 2015.

⁽³⁷⁾ OVIEDO, Eduardo Daniel, “China-Celac: ¿hacia una verdadera cooperación?”, en *China Hoy*, Beijing, 21 de enero de 2015.

⁽³⁸⁾ Ídem.